CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN ILEX ACCIÓN JURÍDICA

NIT: 901.152.534-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la **Corporación Ilex Acción Jurídica NIT: 901.152.534-1** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **Corporación Ilex Acción Jurídica NIT: 901.152.534-1** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **Corporación Ilex Acción Jurídica NIT: 901.152.534-1.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de Junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

DAYANA BLANCO ACENDRA
CC. 1.128.050.390
DIRECTORA GENERAL